

# Clarínada

Año XXXIII

Noviembre, 2018

Nro. 239

**BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EXPRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA NORESTE DE EE.UU.**

WEB: [ueppc.com](http://ueppc.com)

e-mail: [presospoliticoscubanos@msn.com](mailto:presospoliticoscubanos@msn.com)

Facebook: COMITÉ INTERNACIONAL DE EXPRESOS POLITICOS CUBANOS

## Hermandos fallecidos recientemente:

**Julio 25, 2018.** Fallece en Venezuela el Padre Reinerio Lebroc Martínez. Natural de Ciego de Ávila. Participó en el alzamiento del DRE en Oriente. Condenado a 20 años de prisión política en la causa 127/1961 de Santiago de Cuba. En diciembre de 1962 fue enviado a España con los otros sacerdotes católicos presos: Padre Rojo, Agustín López Blázquez y José Ramón Fidalgo. Después se radicó en Venezuela. Escribió el libro "Episcopologio cubano".



Padre Reinerio Lebroc

**Agosto 04, 2018.** Fallece en Miami, Fl. Jorge Marquet Alderete, brigadista #4051. Condenado en la Causa 111/1962 a 30 años de prisión política ó \$50,000. El 24 de diciembre de 1962 fue enviado a EE.UU. en base a un canje. En el exilio se desempeñó como Secretario del Museo en la Casa de la Brigada en Miami.



Jorge Marquet Alderete

**Agosto 10, 2018.** Los Ángeles. California. Fallece Reynaldo Sainz Sánchez. Miembro del MRP fue condenado a 20 años de prisión política en la Causa 27/1962 de La Cabaña. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 31321.



Reynaldo Sainz

**Agosto 13, 2018.** Fallece en Miami, Fl. Raúl Álvarez Cabargas. Natural de San Fernando de Camarones, LV. Miembro del MRR fue condenado a 30 años en la causa 51/61 de Santa Clara. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 26906.



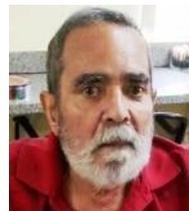
Raúl Álvarez Cabargas

**Agosto 28, 2018:** Fallece Abelardo García Berry en Hallandale Beach, Fl. Periodista graduado de la Escuela Profesional de Periodismo de La Habana (1946-47). En el exilio desde 1962 se radicó en Elizabeth, NJ donde fundó el periódico La Voz en 1969. Fue Decano del Colegio Nacional de Periodistas de Cuba en el Exilio, 2004-2006.



Abelardo García-Berry

**Agosto 29, 2018.** Alejandro Novo Álvarez fallece en un Home de Miami, Fl. donde se encontraba ingresado por largo tiempo. Novito era natural de Santo Suarez, LH. Condenado a 20 años de prisión política en la Causa 414/1962 de La Cabaña pero cumplió 22 al ser re-condenado en la prisión de Boniato por "peligrosidad social". Número en el Presidio de Isla de Pinos # 34413.



Alejandro Novo

**Septiembre, 2018.** Fallece en la Florida Julio Padrón Rodríguez. Miembro fundador del Movimiento Rev. 30 de Noviembre, preso a mediados de 1960 fue condenado a 12 años en la Causa 588/1960 de La Cabaña. Número en el Presidio de Isla de Pinos #30039.

**Miami, Fl. Septiembre 10, 2018.** Fallece Plácido Editó Pérez Mendoza. Editó fue condenado a 20 años de prisión por alzamiento contra el régimen cubano en la Causa 244/1962 de Santa Clara. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 31861. Fue indultado el 11 de Octubre de 1979, cumplió 17 años.

**Septiembre 16, 2018.** Es sepultada en Miami, Fl. Esther Ferro Beoti. Natural de La Habana. Condenada a 9 años de prisión en la Causa 01/1961 de La Cabaña. Fue de las 65 presas políticas que fueron enviadas a la cárcel de Baracoa por seis meses.



Esther Ferro Beoti

**Septiembre 29, 2018.** Fallece en New Jersey el Prof. Antonio Acosta. Natural de Pinar del Río. Graduado de Pedagogía de la Universidad de La Habana. En Cuba ejerció como maestro en la escuela pública y en el Instituto del Vedado. En 1966 vino al exilio donde obtuvo una maestría en Literaturas Hispánicas y Educación. Enseñó en Emerson High School de Union City, NJ. Publicó varios libros de versos y ensayos.



Prof. Antonio Acosta

**Octubre 02, 2018.** Evelyn Knapp Rodríguez fallece en un accidente automovilístico en La Florida junto a su hermana menor Elisa. Evelyn era natural de Oriente y fue condenada a 15 años de prisión política en la Causa 13/1961 de La Cabaña.



Evelyn Knapp

**Octubre 05, 2018.** Fallece en Hialeah, Fl. a los 103 años el expreso político Rogelio Villardefranco Egües. Natural de Santa Clara, LV. Miembro de "RESCATE" fue condenado a 20 años de prisión de los que cumplió 18 en la Causa 117/1961, Pinar del Río. Número en el Presidio de Isla de Pinos #29356. Era casado con la expresa política Hortensia Curra Pérez.



Rogelio Villardefrancos

**Octubre 11, 2018.** Nuestro hermano Leonel Loyola Martínez fallece en Sancti Spiritus, Cuba después de varios meses enfermo. Loyola fue condenado a 10 años de prisión política en la Causa 327/1963 del Tribunal de Santa Clara. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 32858.



Leonel Loyola

**Octubre 20, 2018.** Fallece en Miami, Fl. el Dr. Luís Gómez Domínguez después de una larga enfermedad. Era Abogado, natural de Sagua la Grande, LV. Condenado en la Causa 208/1964 de Santa Clara. Número en el Presidio de Isla de Pinos #34120. Fue Presidente de la Federación Mundial de Expresos Políticos Cubanos.



Dr. Luis Gómez Domínguez

**Octubre 23, 2018.** Bernardo Álvarez



Bernardo Álvarez Perdomo

Perdomo fallece en Puerto Rico. Natural de Pinar del Río. Condenado a 20 años de prisión política en la Causa 402/1962 de La Cabaña. Bernardo cumplió 15 años de su condena. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 31347. Miembro activo de la Unión de Expresos Políticos de Puerto Rico.

## Efemérides Noviembre

**01 de 1960:** Alejandro Álvarez es fusilado en Bauta. **En 1962** Luís Pedro Tomás Torroella es fusilado en la prisión de Boniato. **En 1963** Oscar Hernández es fusilado en Santa Clara

**02 de 1960:** René Besús muere en el asalto a la casa del jefe de milicias de Rodas, LV. **En 1961** Julián Arteaga Herrera muere en combate contra las milicias en el Escambray. **En 1963** Hilario Rodríguez Campo y Guillermo González Rodríguez son fusilados en La Cabaña. Julián Arteaga Herrera y Ramón Pedro Carpio mueren en combate contra los comunistas en el Escambray. **En 1964** Abel Calante Boronat, Miguel Conde Green y Carlos Ayala son fusilados en Isla de Pinos. **En 1966** EE.UU. promulga La Ley de Ajuste Cubano. **En 1989** Emiliano Sánchez es fusilado en La Cabaña.

**03 de 1960** Antonio Besú es fusilado en Corralillo, LV. **En 1963** Sixto Suarez es fusilado en Manacas, LV. **En 1964** Emilio Horza Hernández es fusilado en Santiago de Cuba.

**04 de 1963:** Juan Devora Blanco muere en combate contra los comunistas en el Escambray. Francisco Castañeda Borges "Pancho Jutía" es fusilado en el Castillo de San Severino. Juan Armestoy Domínguez es fusilado en La Cabaña. **En 1964.** Rubén Acosta es fusilado en Guareiras, Matanzas

**05 de 1962:** Juan Dueñas Gandín es fusilado en Perico, Matanzas. **En 1963** Jesús Carrillo y Tito García son fusilados en Santa Clara. Gaudencio Sosa Sosa muere en combate en los llanos villareños. **En 1969** Nicolás Viergo Gulierno muere en combate contra los comunistas en Las Villas. **En 1981** Lorenzo Portales es fusilado en La Cabaña.

**06 de 1961:** Sixto Mosquera Fdz. es fusilado en La Cabaña.

**07 del 1963:** José Bolaños Morales es fusilado en La Cabaña. Felipe León Ortega (hijo) es fusilado en Sancti Spíritus. **En 1967** el preso político José Pereda Reyes es asesinado en la Prisión de "Agiúica", Matanzas. **En 1977** el Dr. Manuel Suarez Mata preso político por 14 años muere de cáncer en el hospital "La Benéfica" de La Habana.

**08 de 1962:** Juan M. Milián es fusilado en La Cabaña. Juan Carlos Espinosa y Juan Ordenes son fusilados en La Cabaña.

**09 de 1960:** Ángel Salcedo Muñiz es fusilado en Perico, Matanzas. **En 1961** Juan Alberto Méndez, Carlos Contreras y Rolando Contreras son fusilados en Pico Tuerto, LV. **En 1963** Florentino Peláez (padre e hijo) son fusilados en Santa Clara. José Rodríguez es fusilado en Matanzas. **En 1964** Antonio Domínguez Cruz es fusilado en Matanzas. **En 1973** el preso político Marcelo Díaz González se suicida en el G-2 de Santa Clara. Humberto Alvarado es fusilado en Pinar del Río. **En 1977** César Páez Sánchez preso político por 16 años, muere de leucemia en el Hospital Militar de La Habana.

**10 de 1961:** Raúl Cabrera García y Raúl Cabrera Sánchez (padre e hijo) son fusilados en Santa Clara, LV. **En 1962** Félix Rojas es fusilado en Manacas, LV. **En 1964** Juan Morales Sosa es fusilado en Santa Clara, LV.

**11 de 1960:** José Antonio Morfi es fusilado en Pinar del Río.

**12 de 1966:** Javier Gómez es fusilado en Camagüey.

**13 de 1962:** Francisco de la Torre es fusilado en La Cabaña. **En 1963** Israel Rodríguez Lima, Erasmo Machín García, Wilfredo Alfonso Ibáñez y Argimiro Fonseca Fernández, son fusilados en La Cabaña; capturados infiltrados en Cuba. José Tápanes, Luís Pérez, Raúl Pérez, Humberto Muñoz, y Claro Ruiz mueren en combate contra los comunistas en Camagüey. **En 1966** Roberto López Chávez muere en Huelga de Hambre, después de 73 días, en el Presidio de Isla de Pinos.

**14 de 1962:** Cuco Blanco es fusilado en Cienfuegos, LV. **En 1963** Julio Sotomayor es fusilado en Victoria de las Tunas. Enrique Cruz Abreu, Roberto Echevarría Martínez, Ismael Marchante Hernández, Enrique Estanislao González, Omar Prieto Vera y Venéreo González son fusilados en La Cabaña.

**15 de 1961:** En un encuentro a tiros con el G2 en Santos Suárez, LH, resultó muerto José Antonio Hernández González y herido Tony Chao Flores "el americanito" que posteriormente fue fusilado en muletas. **En 1963** Ramón Marín García, Edelio López Rodríguez, Aldo José y Álvaro Santos del Pino, Teodoro García y Demetrio Ramón Pérez vecinos de San Diego del Valle, LV, son fusilados en Santa Clara. Máximo Álvarez Concepción, Rolando Cala y Manuel Rodríguez Romero mueren en combate en los llanos villareños. **En 1964,** 71 presos políticos que se encontraban enfermos, sin ropas o descalzos en la Circular #4 del Presidio de Isla de Pinos fueron conducidos por un pelotón a las órdenes del Sargento Juan Rivero a la zanja de aguas albañales del presidio y obligados a limpiarla con las manos a golpes

de bayonetas y machetes por más de treinta guardias. Andrés Oramas y Luís Velarde Valdés son fusilados en La Cabaña. **En 2016** Aracelio Molina Leyva activista de los Derechos Humanos, muere en La Habana al caer **del techo de su casa en circunstancias que apuntan a un asesinato político.** **En 2017** se reúne la Comisión Internacional de Crímenes de Lesa Humanidad del Castrismo en la Cámara de Representantes de los EE.UU. en Washington, DC. para escuchar testimonios de víctimas, crímenes y represiones del régimen cubano.

**16 de 1959:** Pedro Macías es fusilado en Cárdenas. **En 1961** Rolando Moreno Gil y Bertilio Delgado Vallejo son fusilados en Sancti Spíritus. Fernando Reguera muere en combate contra las milicias en el Escambray. **En 1964** Agustín López Reyes y Conrado Fernández son fusilados en La Cabaña.

**17 de 1961:** Enrique Llanso Ordoñez es fusilado en La Cabaña.

**18 de 1962:** El New York Times publica detalles de un plan terrorista de agentes castristas en la ciudad de New York planeado para realizarse el viernes 23 de Noviembre que de haberse llevado a cabo hubiera ocasionado miles de muertes. **En 1965** Joaquín Hernández y Guillermo Marboa son fusilados en La Campana, LV.

**19 de 1965:** Luís González Feijó es fusilado en playa Siboney, Oriente. Ese día crean la UMAP (*Unidades militares de apoyo a la producción*) que duró hasta Julio de 1968. Miles fueron sometidos a trabajos forzados. 507 terminaron con padecimientos psiquiátricos, 72 murieron asesinados o torturados y 180 se suicidaron. **En 1966** Ángel Rubio Figueras es fusilado en La Cabaña.

**20 de 1961:** Pedro Pino muere en combate contra las milicias castristas en Camagüey. **En 1962** John F. Kennedy, presidente de los EE.UU. anuncia el fin de la "Crisis de Octubre", con el cese del bloqueo a Cuba.

**21 de 1963:** Mario "Mayito" Morejón muere en combate en el Escambray. Gervasio Cabrera Hernández es fusilado en Bolondrón, Matanzas. Mario Eusebio García Molina y Francisco Rivera Milián mueren en combate contra los comunistas en los llanos villareños.

**23 de 1961** Felipe Olayón es fusilado en Boniato. **En 1963** Catalino Pichardo es fusilado en Condado, LV. **En 1967** Andrés Sar Álvarez es fusilado en La Cabaña. **En 1975** Carmelo Barrios es fusilado en Sancti Spíritus, LV. **En 1986** Gabriel Pizarro Valdivia es fusilado en Sancti Spíritus. **En 1997** fallece en Miami, Fl. Jorge Más Canosa.

**24 de 1967:** Tres tripulantes del pesquero cubano "Playa Girón" se lanzan al mar al pasar cerca de la Florida. Sobreviviendo Rafael Pichs Ruiz y Ángel Luis Parada Dolla, Roberto Arzuaga Cisneros fue devorado por los tiburones.

**25 de 1960:** Rafael Pérez González es fusilado en Matanzas. **En 1961** Roberto González Garnica muere en combate cerca de Cruces, LV. **En 1964** Ulises León es fusilado en Matanzas. Alwin Odio Tamayo es fusilado en La Cabaña. **En 1986** Carlos Méndez es fusilado en Holguín. **En 2016** el Tirano Raúl Castro anuncia en la TV que el asesino Fidel Castro había muerto.

**26 de 1962:** Pablo Triana Rodríguez, José Valdivia Ríos, Enrique Hidalgo, Papo Ramírez, Roberto Torrado, José Gorra y Miguel Campa Ojeda mueren en combate en Las Villas contra tropas comunistas. **En 1963** el régimen cubano decreta la Ley del Servicio Militar Obligatorio. **En 1975** Ramón Lago Santoy es fusilado en Manzanillo.

**27 de 1960:** Un grupo de presos políticos en traslado desde Las Villas a Isla de Pinos intentan desarmar los custodios a su paso por La Habana con el saldo de un militar muerto y el preso Israel Nacho herido de gravedad. **En 1962** el militar de la torre central de la circular 2 del Presidio de Isla de Pinos abre fuego hiriendo en la femoral al sexagenario Rafael Balart. **En 1965** Germán Pérez Santana es fusilado en San Severino.

**28 de 1959:** Se reúnen en la Plaza Cívica de La Habana un millón de personas para demostrar la fuerza del catolicismo y denunciar el giro pro comunista de la Revolución. Al día siguiente se celebró el Primer Congreso Católico Nacional con la consigna: "*Revolución sí, Justicia Social sí, Comunismo no*". **En 1960** Adolfo Soto Marín es fusilado en la finca "La Luisa" Bolondrón, Matanzas.

**29 de 1961:** El régimen cubano promulga la Ley 988 que decreta la pena de muerte para delitos considerados como contrarrevolucionarios. Efraín López muere en enfrentamiento con las milicias en el Escambray, LV. **En 1977** el preso político Oscar Morales es asesinado en Santa Clara, Las Villas.

**30 de 1960:** Floreal Morales Prida es fusilado en Santa Clara, LV. **En 1961** Reinaldo Sabatier Rodríguez es fusilado en el Castillo de San Severino.

# Breves en fotos



Sept. 18, 2018

Local de la UEPPC. Union City, NJ. Septiembre 18, 2018. Visita de Tony Howley y Janissete Rivero de "American for Prosperity".



Sept. 27, 2018

Nikki Haley, representante de EE.UU. ante la ONU se dirige a protesta de venezolanos, cubanos y nicaragüenses en la Plaza Dag Hamarskjöld en NY.



Sept. 27, 2018

Solana

Perdomo

Oscar G.

Rene R.

Fanny Bello

Guillermo E.

Plaza Dag Hammarskjöld. Venezolanos y cubanos



Sept. 27, 2018

Plaza Dag Hammarskjöld. Antonio Ledesma, Alcalde Metropolitano de Caracas con su esposa Midtzi Capriles y Fanny Bello.



Sept. 28, 2018

Frente a Misión castrista ante la ONU. Venezolanos y cubanos  
Sept. 28, 2018. New York. Lexington Ave. y 38 St.



Oct. 02, 2018

UEPPC. El Gral. "Ret." venezolano Antonio J. Rivero en conferencia



Oct. 02, 2018

Congresista Albio Sires (D/NJ) en la Conferencia



Oct. 02, 2018

El exilado venezolano Héctor Perdomo con pancarta donde expresa la realidad de lo que representa Cuba comunista para Venezuela

**La Habana, Octubre 02, 2018. La opositora cubana Dra. Martha Beatriz Roque Cabello lanza un ALERTA sobre los objetivos que persigue el proyecto de la nueva Constitución cubana.**

**AL PUEBLO DE CUBA**

Hermanos cubanos:



**Martha Beatriz Roque**

Desde un principio se violó el procedimiento previo para ejecutar un proyecto de Constitución de la República, porque no se eligió por el pueblo una Asamblea Constituyente, ahora quieren hacer ver que la "discusión" que se realiza en el país es un símil de la Asamblea.

El juego consiste en que todos miren hacia el contenido de la Constitución,

examinen sus artículos; pero que no se cuestionen el documento como tal, porque comprenderían que, al estar el Partido Comunista de Cuba, por encima de la Constitución, es letra muerta, se convierte en un documento de hecho y no de derecho.

La definición de Constitución, lleva implícita la defensa de los derechos y libertades del pueblo, ya que no es una Ley de minorías, es de mayorías. Sin embargo, el que no piense que el "socialismo" es la solución de los problemas de nuestro país y que nos debemos al Partido Comunista, no está representado en esta Carta Magna.

Sin haber acabado las propuestas de "forma" que se llevan a cabo, ya se ha anunciado la creación de una Comisión que trabaja en la Ley Electoral. Entonces cabe preguntarse: ¿Tomarán en consideración los criterios del pueblo? No importa, si el socialismo es irrevocable: ¿Qué trascendencia tiene opinar, para los que piensan diferente?

Cubano, no te dejes engañar de nuevo, por quienes nos han mentido por casi 60 años, necesitamos una verdadera Ley de Leyes para garantizar el futuro de nuestro país. Si estás de acuerdo con estos criterios, empieza desde ya, a divulgar a tus vecinos, familiares y amigos, que este Proyecto, no es una Constitución, es un Reglamento Dictatorial, para mantener subordinado nuestro pueblo al Partido Comunista.

¡No permitamos que sigan privándonos de las cosas más imprescindibles! Empezando por un salario digno y la libertad de poder progresar en la vida y tener un futuro con desarrollo, para las nuevas generaciones.

Estemos alerta todos los cubanos, dentro y fuera de la isla.

**Octubre 19, 2018. Fallece en el Holly Name Hospital de Teaneck, NJ. Nuestro hermano Luís Israel Abreu Villarreal.**

Nació en Buenavista, Las Villas. En Santa Clara realizó estudios de Comercio y desde joven entró a la vida política como opositor a la dictadura de Fulgencio Batista. Perseguido, en mayo de 1958 fue al exilio en México. A su regreso en Enero de 1959 continuó sus estudios y se incorporó al estrenado gobierno pero muy pronto fue marginado por sus críticas a la desviación comunista. A mediados de 1960 fue miembro fundador del Movimiento Revolucionario "30 de Noviembre" y resultó preso junto al Ejecutivo original de la organización siendo condenado a 12 años prisión política en la Causa 549/1960 de La Cabaña pero cumplió 14 al ser re-condenado a dos años por "peligrosidad social". Número en el Presidio de Isla de Pinos #30026 donde integró el Bloque 19 de Trabajos Forzados, compuesto por estudiantes, allí en medio de una brutal golpiza exclamó: "*Si dan golpes por trabajar y por no trabajar, yo no trabajo más*" y fuertemente clavó el pico en la tierra y no trabajó más; su gran amigo Ricardo Vázquez lo secundó. Excarcelado en 1974 fue al exilio en España a finales

de 1979, luego se radicó en EE.UU. donde fundó en New Jersey la Asociación de Expresos Políticos Cubanos, la Federación Mundial de Expresos Políticos Cubanos y el Comité de Ayuda a los Activistas de Derechos Humanos (CAHRA). Su gran legado es una vida de lucha y compromiso con la Libertad de Cuba. Por ello jamás será olvidado.



**Miembros del Mov. 30 de Noviembre y expresos políticos cubanos se despiden de Israel.** Desde la derecha. Pepín del Río, Morgado, Fernando Fernández, Rolando Infante, Carlos Calvo, Tony Pons, Nelson Aguiar, Aurelio Candelaria, Alvin Ross, Eduardo Ochoa, Roberto Pavón, Miguel Sánchez y José A. Gutiérrez-Solana.

**Octubre 23, 2018. Fallece en New Jersey el Padre Raúl Comesañas E.L.**

Desde la edad de 3 años vivió en Elizabeth, NJ. Primer cubano en aspirar a un cargo público en la ciudad y el Estado. Misionero en Kenya, centro y sur América. Periodista, profesor universitario y por muchos años Pastor de la Iglesia San Antonio de Padua en Union City. En 2012 recibió la Orden Miguel A. Loredo del Comité Internacional de Ex-Presos Políticos Cubanos. Su vida dedicada a Dios y a la Libertad de Cuba no tuvo descanso, todo lo dio por ellas. Descanse en Paz.



**Padre Raúl Comesañas**



**Sábado 01 de diciembre del 2018. 7:00 P.M. a 9:30 P.M.**

**Comida anual de la**

**Unión de Expresos Políticos Cubanos Zona Noreste de EE.UU.**



**Lugar: West New York, NJ. Senior Nutrition Center  
52 St. (e) Bergenline Ave y Kennedy Blvd.**

**Amplio parqueo entre la 52 y 51 St. al frente del lugar.**

**Presentación del plan para Canastilla Martiana.**

**Con la actividad damos inicio a las celebraciones de Navidad y Fin de Año.**

**Sin olvidar las obligaciones con la Libertad de Cuba.**

**Donación sugerida: \$15.00**

**Ticket Nro. 000**

**"Clarínada" Nov. 2018. Página #4.**